



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General 16 de Febrero del 2024

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título I, Artículo 26 inciso N°6 donde indica: **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA N° 021/2024

1. Por encontrarse el señor Comandante con licencia desde las 00:00 horas del día sábado 17 de febrero del 2024, hasta las 23:59 horas del día domingo 25 de febrero de 2024.
2. El mando Ejecutivo de la Institución queda estructurado como se indica:
 - **Comandante (S)** : Cristófer Ramos Muñoz
 - **2do Comandante (S)** : Claudio Ramírez Arias
 - **3er Comandante (S)** : José Gutiérrez Suazo
3. El Señor Comandante (S), asume con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú. Del mismo modo que el 2do Comandante (S) y 3er Comandante (S), estos últimos deberán administrar las medidas reglamentarias, para el normal funcionamiento de sus Compañías de origen.

Dese cuenta a Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e Interesados.



CLAUDIO SALINAS GONZÁLEZ
Comandante

Atbt
Distribución Habitual